Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LA CUENTA GENERAL DEL AÑO 2016

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, con carácter provisional, en sesión de 19 de junio de 2017, la cuenta general del Ayuntamiento del año 2016, ésta se encuentra expuesta al público, pudiendo los interesados presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la LRHL, aprobado por Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo.

1.- Exposición de la cuenta general:

a) Plazo: Quince días hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Lugar: Intervención municipal.

2.- Presentación de reclamaciones, reparos u observaciones:

a) Interesados: Los contemplados en el artículo 31 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

b) Plazo: Quince días hábiles y ocho más desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

c) Lugar: Registro general del Ayuntamiento u otros registros relacionados en el artículo 38 de la citada Ley 30/1992.

Talavera de la Reina 19 de junio de 2017.-El Alcalde, Jaime Alberto Ramos Torres.

N.º I.- 3181

Código de verificación: **2017.00003181**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**